

MATRICULACIÓN ALUMNADO DEL CENTRO

El plazo para la matriculación del **alumnado que ya pertenece a nuestro Centro,** será a finales de Junio y las fechas se publicarán en la página web del Centro.

¿Quién está obligado a matricularse?

- · Alumnado de primer curso que pasa a segundo ó que repite curso.
- · Alumnado de segundo curso que repite.
- Alumnado de segundo curso que tiene pendiente la Formación en Centros de Trabajo (FCT) y/o el Proyecto.

Esta matrícula se debe realizar obligatoriamente en el plazo publicado en la página web.

"OJO" El Alumno/a que no se matricule, perderá su plaza en el Centro.

La tramitación será preferentemente telemática y se realizará en la **SECRETARÍA VIRTUAL**

DE LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES.

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual

Se podrá acceder:

- 1. Con Certificado Digital
- 2. Con el identificador iANDE.



3. Con autenticación Cl@ve

Abono del Seguro Escolar (Solo menores de 28 años)

El importe es de 1,12 €. "Importe exacto", si lo haces en metálico en la ventanilla del centro.

Abono telemático.

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar/



Te interesa saber

Aquí tienes todas las noticas sobre las actividades habituales a realizar en Secretaría.

CONVALIDACIONES

En esta página tendrás toda la información útil de tipo administrativo sobre el funcionamiento del centro.

